Se Prepara Truman Para las Elecciones de Legisladores de 1950

TITO PROYECTA FORMAR UN NUEVO COMINFORM

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

Año XXII. Nº 9127. Santa Fe, martes 6 de septiembre de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 312.714 (10 Pág.) Precio. $ 0.2



EISENHOWER advirtió al capital y al trabajo, sobre la conveniencia de "avanzar dejando de lado a los comunistas, de una parte, y al exceso de regulación federal, de la otra".

Competirá con Moscú

ATRAE A SATELITES

NUEVA YORK, 5. (ANS).—La revista "United Nations World" (El Mundo de las Naciones Unidas), publica un informe según el cual el mariscal Tito proyecta formar un nuevo Comminform con el propósito de enajenarle al Kremlin la adhesión de los países satélites.

Atribuyendo la información a fuentes "irreprochables", la revista afirma que el jefe del gobierno de Belgrado confía en poder constituir una organización mundial de Estados comunistas, fuera de la órbita del Soviet, la cual "competiría formidablemente con la estructura internacional de Moscú".

El artículo reza en parte:

"El plan detallado que se está forjando en Belgrado está basado en ciertas suposiciones teóricas que podrían dar como resultado la emisión de un nuevo manifiesto comunista — una declaración de independencia de Moscú.

"En el plano económico, el dogma de la nueva iglesia disidente sustentará el principio de la propiedad pública de todos los medios de producción. En el terreno político, sin embargo, la doctrina de Belgrado difiere notablemente de la práctica soviética. El principio de que el Estado debe estar gobernado por un partido único —esto es, el comunista— será modificado y se favorecerá el concepto del gobierno por un frente de la patria o frente nacional.

"En tal frente estarán representadas numerosas entidades tales como los sindicatos obreros, las cooperativas, granjas agrícolas, agrupaciones de mujeres y de jóvenes, las cuales, junto con el partido comunista gobernarán cada uno de los países interesados".

La revista añade que la "federación" concebida por Tito se confina por el momento a Yugoslavia, Albania y Bulgaria. El artículo termina diciendo:

"La nueva carta de triunfo de Tito encierra peligros que amenazan tanto a su propio régimen como a la paz mundial. Porque cuando esa carta es jugada, la pugna ya acerbamente violenta entre Moscú y Belgrado llegará a un nuevo y convulsivo apogeo".

INFORME DE RADIO MOSCU

LONDRES, 5 (ANS).— La radio Moscú informó hoy que miles de comunistas leales en Yugoeslavia están padeciendo de inanición o han sido asesinados mediante métodos sadísticos en "los campos de concentración de la policía de Tito".

La radiodifusión, citando el órgano de la Cominform, agregó:

"Sólo un nuevo partido comunista en Yugoeslavia podrá dar principio a la lucha contra el fascismo de Tito".

Se expresa confianza en el artículo en que los comunistas que siguen fieles a la Unión Soviética podrán derrotar al gobierno de Tito.

El artículo mencionado fué escrito por Radomir Gulobovich, que fué embajador de Yugoeslavia y huyó a Checoeslovaquia. Gulobovich ha sido calificado como "traidor" por el gobierno de Belgrado.

El órgano de la Cominform dice que "las pandillas de Tito sistemáticamente acabaron con el espíritu internacionalista del partido comunista de Yugoeslavia mediante el arresto, la agresión física y los asesinatos" hasta lograr que el partido "fuera un órgano subsidiario de la maquinaria policíaca de Tito".

Gulobovich sostiene que el partido fué finalmente más cambiado aún debido al ingreso en el mismo de elementos criminales tales "como conocidos fascistas y elementos burgueses", muchos de los cuales ocupan importantes posiciones actualmente dentro del régimen de Tito.

El artículo desacredita al partido comunista de Yugoeslavia por la baja representación en el mismo de la clase obrera y observa que ésta es de menos de "un treinta por ciento".

RECHAZA TITO LAS ACUSACIONES

LONDRES, 5 (ANS).— Replicando el canciller yugoeslavo al anuncio del Cominform y de la Unión Soviética, de que hay en Yugoeslavia un partido comunista clandestino, al cual se presta el máximo apoyo, expresó:

"Rusia quiere levantar al pueblo contra nuestro líder, pero sus intentos están produciendo efectos contrarios. La reacción de nuestro pueblo no hace sino fortalecer a nuestro dirigente y despertar la cólera ante tales amenazas que no nos hacen estremecer. Todo el mundo sabe ahora por qué lucha Yugoeslavia y la que se intentaba colocar en la situación de que la Unión Soviética un elefante y Yugoeslavia un falderillo, al que no le quedaban sino obedecer.

"Los soviéticos hablan con desdén de Adolfo Hitler. Dicen que la solución vendrá de adentro de Yugoeslavia misma. Será así, pero no en la medida de sus deseos. La decisión adoptada por nuestro partido, sólo ha servido para estrechar y fortalecer nuestras filas".

Después de acusar a la Unión Soviética y a los países satélites de llevar una campaña concertada "contra un país socialista independiente", manifestó: "Superaremos, sin embargo, todas las dificultades".

Correrá J. M. Fangio

EN EL GRAN PREMIO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El 29 de octubre comenzará el Gran Premio Argentino de Automovilismo con un total de 11.455 kilómetros, cuyo recorrido comprende los siguientes tramos:

Primero: Buenos Aires-Comodoro Rivadavia; segundo: Comodoro Rivadavia-Río Gallegos; tercero: Río Gallegos-Río Mayo; cuarto: Río Mayo-San Carlos de Bariloche; quinto: San Carlos de Bariloche-Zapala; sexto: Zapala-Mendoza; séptimo: Mendoza-La Rioja; octavo: La Rioja-Jujuy; noveno: Jujuy-Resistencia; décimo, Corrientes-Cataratas del Iguazú; undécimo: Cataratas del Iguazú-Paso de los Libres; duodécimo: Paso de los Libres-Buenos Aires (vía Paraná).

La prueba finalizará el 29 de noviembre, anunciándose que intervendrá el destacado volante Juan Manuel Fangio y los hermanos Oscar y Juan Gálvez.

EL TORNEO MUNDIAL DE TENIS

FOREST HILLS, Nueva York, 5 (ANS). — El mexicano-norteamericano de California, Pancho González, ganó hoy por segunda vez el campeonato anual de tenis de "singles", venciendo a Ted Schroeder en cinco sets, 18|16, 2|6, 6|1, 6|2 y 6|4.

González retuvo el título tras intensa lucha y después de haber perdido los dos primeros sets. El primer set fué el más largo que se recuerda en la historia de los finales por el título norteamericano, superando el record en ese sentido establecido en 1930 cuando Johnny Doeg ganó a Frank Shields un set 16 por 14.

Schroeder, campeón nacional en 1942, estuvo luchando contra Pancho González durante casi una hora, hasta que frustró el saque de Pancho en el trigésimotercer juego del primer set para ponerse al frente 17 por 16. El set lo ganó por 18 a 16 en medio de los aplausos de trece mil aficionados.

Enojado por lo que estimó mala decisión del árbitro sobre un punto antes de que Schroeder frustrara su saque en el primer set, González no pudo dominarse y perdió el segundo set.

Pero en los tres sets finales González demostró ser el dueño de la situación, ganando el tercero y el cuarto con poca resistencia y finalmente terminó dominando en el 5o.

Los cronistas deportivos veteranos en estas competencias consideran que desde los tiempos de Big Bill Tilden no se había visto saques como los de González hoy.

REGLAMENTAN UNA FIANZA

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — El P. Ejecutivo dispuso la reglamentación para la fianza que deben prestar los titulares de la cuenta corriente bancaria en la que se deposite contribución del Estado.

El respectivo decreto, originado en el Ministerio de Educación, dispone que dichos titulares deberán prestar una fianza personal en efectivo, valores o mediante seguros de garantía o fidelidad, cuyo monto y requisito lo establecerá el consejo gremial de enseñanza privada en los casos que corresponda y hasta tanto el personal directivo y docente de los establecimientos adscriptos sea incorporado al régimen de la ley 13.047. Quedan exentos de dicha [illegible]

Incidente entre obreros y policías milaneses

MILAN, 5 (ANS). — [illegible]

Nuevo ataque yugoslavo contra la Unión Soviética

BELGRADO, 5 (ANS). — Radio Belgrado, en un nuevo ataque contra el Kremlin, acusó hoy a Rusia de tergiversar la auténtica doctrina de Lenin tratando de consolidar a todos los estados comunistas bajo el dominio de Moscú.



El ministro de Aeronáutica, brigadier Ojeda, aparece en esta nota gráfica con altos jefes de la Fuerza Aérea y otros funcionarios, durante la inauguración, recientemente realizada, de nuevos servicios en el Sanatorio Central de D.A.S.A.

UNA SEVERA ADVERTENCIA DE EISENHOWER

SAINT LOUIS, Missouri, 5 (ANS). — El general Dwight D. Eisenhower advirtió hoy al capital y al trabajo que traten de seguir "una senda recta" por la que sea posible avanzar, dejando al mismo a la zaga a los comunistas, de una parte y, al exceso de regulación federal, de la otra.

Hablando con motivo del día del trabajo, ante la asociación de abogados de los Estados Unidos en esta ciudad, afirmó el general que los comunistas han sufrido un completo fracaso en sus empeños de encender la guerra de clases en este país. Tales empeños, fueron calificados por él como un "error".

Eisenhower, que fué jefe de las fuerzas aliadas en Europa durante la segunda guerra mundial y que actualmente es el presidente de la Universidad de Columbia, afirmó que la labor conjunta realizada por la industria y los obreros en los Estados Unidos "ha alcanzado el buen éxito que deja confusos" a los fomentadores de problemas cuyo propósito no es otro que el derrocar al gobierno por una revolución obrera.

El general en ningún momento mencionó el nombre de Rusia, pero dejó bien aclarado que estaba hablando de un plan "internacional" de "falsedades comunistas" con las que se pretende fomentar "motines, actos de violencia física y decadencia civiles".

El camino a seguir, subrayó el general, es "la línea del medio entre el poder de la riqueza concentrada en un flanco y el del poder centralizado del estado en el otro".

Eisenhower, que es un opositor declarado de que haya "demasiado poder" en Washington, declaró: "El nuestro es un gobierno de leyes, no de decretos despóticos".

REUNIOSE EL C. SUPERIOR DEL PARTIDO PERONISTA

Informó Garaguso de los Asuntos Tratados

NO SE HABLO SOBRE SANTA FE EN LA REUNION

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El Consejo Superior del Partido Peronista, presidido por el contraalmirante Teisaire, estuvo reunido desde las 10.15 hasta las 14.20.

Al término de la reunión informó el diputado Garaguso que se había elegido candidatos a senadores nacionales por la provincia de Catamarca a los doctores Félix A. Nazar y Luis H. Recalde.

Informó, asimismo, que se había recibido la visita de los presidentes de los bloques legislativos de Tucumán, señores Fariño y Almaraz, respectivamente, quienes habían solicitado la intervención del cuerpo para resolver el problema del transporte en aquella provincia. Estuvo igualmente en el Consejo, el interventor del partido en La Rioja, diputado Zanuglio.

Con respecto a la situación partidaria en la provincia de Santa Fe, el diputado Garaguso expresó que no había sido considerada por el Consejo Superior.

REGRESO BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Regresó hoy a esta capital procedente de Río Hondo, el ex ministro de R. Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia.

EL CONFLICTO DE LOS ARBITROS

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Los miembros de la mesa directiva de la Asociación Argentina de Arbitros concurrieron a la Asoc. del Futbol Argentino, conferenciando con las autoridades de la entidad. Mañana, a las 19 el presidente de la A. F. A. recibirá a una delegación de árbitros, existiendo ambiente favorable para la solución del conflicto.

CASTRO VISITARA LA CIUDAD DE CORRIENTES

CORRIENTES, 5. (ANS).— Se anuncia la visita del ministro de Transporte, Tte. Cnel. Juan F. Castro, para asistir en fecha próxima a la ceremonia del traspaso del Ferrocarril Correntino a la red nacional.

UNA HUELGA EN DESAGRAVIO

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — El Sindicato de la industria cinematográfica argentina, resolvió decretar la huelga por tiempo indeterminado en señal de desagravio a las autoridades nacionales por las frases proferidas por el administrador de un estudio local. El movimiento comenzó a la medianoche de hoy, comprendiendo a los trabajadores de los estudios filmadores locales.

GRANIZO EN Bnos. AIRES

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— La población de la capital federal presenció esta tarde un espectáculo inesperado. Alrededor de las 13, en medio de un día de sol casi radiante, pero con baja temperatura, después de caer agua-nieve que se conoce con ese nombre por ser helada, se produjo poco después una precipitación de granizo blando a lo que siguió un chaparrón que duró por espacio de 10 minutos. La caída de granizo blando en Buenos Aires es un fenómeno que se registra pocas veces.

MONTAJE DE INSTALACIONES

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— En el Boletín Oficial de la fecha dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica a contratar con las respectivas empresas, directamente o por intermedio del IAPI, el suministro y montaje, materiales y elementos correspondientes a las instalaciones electromecánicas de las centrales hidroeléctricas de El Nihuil, en la provincia de Mendoza.

El total de la inversión autorizada asciende a la cantidad de 37.196.291.98 pesos.

DESIGNACION EN Y. P. F.

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— El Poder Ejecutivo conforme al acuerdo prestado por el Senado, designó para integrar el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al ingeniero Juan Carlos Lavega.

DISTINCION A VITO DUMAS

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Un decreto del P. E., reconoce como teniente de navío del cuerpo general de la reserva auxiliar de la marina de guerra, a Vito Dumas, navegante de renombre mundial logrado con sus dos "raids" a través de todos los mares del mundo.

El "navegante solitario" solicitó oportunamente al gobierno que se lo inscribiera en las reservas navales de la Nación, a lo que ha respondido el Poder Ejecutivo con ese nombramiento, que es el grado máximo que puede otorgársele en tiempos de paz.

ACTIVIDADES DE PERON

BUENOS AIRES, 5. (ANS).— El primer mandatario de la Nación, Gral. Perón, se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30, atendiendo diversos asuntos de Estado. Posteriormente fué entrevistado por el jefe de la Policía Federal, Gral. Arturo Bertollo, y después, por el Vicepresidente de la República, Dr. Quijano. Más tarde mantuvo una conferencia conjunta con los titulares de los departamentos de Economía, Finanzas, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Transportes.

También en el transcurso de la mañana el Gral. Perón conversó con los ministros del Interior y

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Una provincia china se proclamó independiente

CANTON, 5 (ANS).— El gobernador nacionalista de la Provincia de Yunan, Lu Han, proclamó la independencia de esa estratégica zona y se informa que está tratando de llegar a un acuerdo por su cuenta con los comunistas.

La separación de la importante provincia del resto de la China Nacionalista coloca al sudeste de China en peligro de verse envuelta por un movimiento en pinza y plantea una amenaza comunista para todo el sur de Asia y la India.

La gran Provincia de Yunan tiene frontera común con Indochina y una gran importancia estratégica.

Huracanes en Miami

ENCIERRAN PELIGROS

MIAMI (Florida), 5 (ANS).— Un huracán "de grandes proporciones e intensidad" —el tercero de la temporada— se encuentra a setecientos veinte kilómetros al sudeste de las Bermudas, en el archipiélago de las Bahamas y sigue una dirección que de no variar lo llevará a la costa oriental de los Estados Unidos.

La oficina meteorológica de esta ciudad informa que la tempestad se está moviendo a razón de unos nueve a doce kilómetros por hora, en una dirección norte-nordeste. Las ráfagas del ciclón han alcanzado una velocidad de 192 kilómetros por hora.

Agrega que la tempestad es de tal intensidad que se ha advertido a las Bermudas que se adopten precauciones y que esperen nuevos informes. La violencia del meteoro hizo fracasar los intentos de un avión naval que con el propósito de estudiar la tempestad trató de volar a través de ella.

El piloto del avión, teniente W. A. Yeaw, envió desde su avión el mensaje siguiente:

"Imposible penetrar el llamado lado débil de la tempestad debido a los vientos de noventa nudos, turbulencia, y estar sin radar".

Y agregó: "El viento se ha formado una puerta y por ella está saliéndose una bala".

Grady Norton, jefe de la oficina meteorológica de Miami, declaró: "Este es un huracán muy grande y severo, y los barcos deben tratar de evitarlo".

La fuerza del huracán se hace sentir en una zona de ciento sesenta kilómetros. Los vendavales soplan sobre una zona de doscientos ochenta kilómetros hacia el nordeste, y ciento sesenta kilómetros al oeste del centro del ciclón que permanece casi estacionario.

Norton revela que por el momento no hay amenaza para las costas de los Estados Unidos, pa[illegible]

En su Extensa Jira se Detuvo en Des Moines

INESPERADAMENTE ELOGIO AL CONGRESO

DES MOINES, Iowa, 5 (ANS). — El presidente Truman, con una andanada oratoria que tiene como objetivo las elecciones al Congreso de 1950, atacó hoy "los intereses especiales" por oponerse a su política y prometió que su programa obrero, agrícola y de beneficencia social, llegarán a ser leyes.

El primer magistrado hizo un rápido viaje, recorriendo casi la mitad de los Estados Unidos, para pronunciar discursos vigorosos que evocan los que hizo durante la campaña presidencial de 1948, cuando acusó a sus adversarios de utilizar una campaña de lemas, tratando de amedrentar a la nación, con objeto de impedir que no se llevara adelante su programa legislativo.

En Pittsburgh, hablando ante unos cien mil obreros, el presidente expresó que la cuestión de la legislación obrera "está lejos de haber sido resuelta" y que su gobierno revocaría la ley Taft-Hartley que, según él, es "represiva", en el segundo ciclo de sesiones del Congreso octogésimo primero.

Sin que nadie lo esperara, el presidente Truman hizo un alto elogio del Congreso que, dominado por una coalición de republicanos y demócratas del sur, ha bloqueado o reducido en su alcance los principales programas legislativos recomendados por el primer magistrado. En Des Moines, al otro extremo de la repoma travesía que hizo en su aeroplano durante el día, el señor Truman se expresó en términos vehementes en favor del plan de subsidio de precios de Charles F. Brannan, su secretario de Agricultura.

Los políticos de Washington aseveran que el apoyo dado en su discurso por el presidente al plan de Brannan, tiene por objeto preparar el terreno para elecciones de representantes y senadores que tendrá lugar el año entrante. La declaración del presidente causó cierta sorpresa, ya que los líderes demócratas en el Congreso habían vaticinado que el señor Truman aceptaría por el momento el proyecto de legislación de Anderson, un programa de transacción, que difiere considerablemente del plan Brannan, que tanto elogió hoy.

Una gran multitud, encabezada por figuras prominentes de la ciudad, el estado y el Congreso, dieron la bienvenida al jefe del Estado, cuando este bajó de su avión, el "Independence", en el aeropuerto de Pittsburgh. En su viaje de Washington a la "ciudad del humo", el avión presidencial halló mal tiempo. Estaba lloviendo cuando la comitiva presidencial salió del aeropuerto, pero un sol radiante hizo luego su aparición, poco antes de que comenzara a hablar el presidente en los terrenos de la feria de South Park. A lo largo de la carretera recorrida por los automóviles que conducían al presidente y su comitiva, había congregados millares de personas que vitorearon al señor Truman. Por todas partes se veían carteles que rezaban: "Bienvenido señor presidente".

El presidente, después de hablar en Pittsburgh, partió de nuevo en su avión hacia la ciudad de Des Moines, para hablar ante la convención anual de los veteranos de la segunda guerra mundial.

Salió de Washington el primer magistrado a las 10.10 de la mañana de hoy, y tiene el propósito de continuar el viaje hasta su hogar en Misuri donde pernoctará y regresará a Washington mañana. Acusó el presidente a los "intereses especiales de impedir la revocación de la ley Taft-Hartley, la aprobación del plan de subsidio de Brannan, la expansión del seguro social; el seguro de salud; la ayuda federal a la educación, así como otras medidas legislativas que por él habían sido recomendadas al Congreso. En el discurso de Pittsburgh el presidente defendió su programa legislativo en conjunto. Dijo el primer magistrado sobre la ley Taft-Hartley: "Ese asunto está lejos de estar resuelto. Continuaremos la lucha por la revocación de esa legislación represiva y no cejaremos hasta que la eliminemos de los Estatutos".

Dijo el presidente que sus proposiciones legislativas daban la oportunidad al "hombre humilde", que él describió como "la columna vertebral del país", de que alcance una vida más feliz y más útil. Más adelante, manifestó:

"Y eso es algo de lo que se puede estar orgulloso; no calumnias agitadas como lemas".

Expresó que los "intereses egoístas" habían creado lemas con palabras cuya finalidad no era otra que infundir miedo. En particular el primer magistrado recordó que algunas de esas palabras eran "colectivismo" y "centralización de poderes", acuñadas como lemas, para derrotar sus proposiciones legislativas.

El presidente negó enfáticamente en su discurso de Pittsburgh que el Congreso octogésimo primero fuera "holgazán". Sobre esto declaró: "Eso sencillamente no es verdad. Y aun falta todo un ciclo de sesiones".

Falleció Bill Odom

EN ACCIDENTE AEREO

CLEVELAND, 5 (ANS).— Cook Cleland de Willoughby, Ohio, obtuvo hoy una gran victoria en el torneo aéreo nacional ganando el trofeo Thompson de cuarenta mil dólares en una brillante competencia empañada por la trágica muerte del famoso piloto Bill Odom, que alcanzó renombre internacional con su vuelo alrededor del mundo.

El aparato de Odom, un Mustang P—51 se estrelló contra una casa en el arrabal de Berea. El aviador murió instantáneamente y una mujer vecina de la casa, se informa que pereció víctima de las llamas que envolvieron la casa.

Un hombre y un niño también fueron conducidos urgentemente al hospital de Berea, pero por el momento se ignora el estado en que se encuentran.

La tristeza fué general cuando por los altavoces se anunció la trágica muerte de Odom a los ochenta mil personas que presenciaban la competencia.

Odom hizo historia en los últimos años estableciendo para la vuelta al mundo en vuelo sin acompañantes el record de setenta y ocho horas y cincuenta y cinco minutos. Antes de la competencia se le consideraba como el favorito con su Mustang verde, ocupado propiedad de la famosa aviadora Jacqueline Cochran.

Ron Puckett de Lansdowne, Pennsylvania, [illegible] Dick Becker, de Toledo, Ohio, tuvo que retirarse debido a [illegible] en su aeroplano.

Esta de hoy es la segunda victoria de Cleland en tres años.

Odom, de Teterboro, Nueva Jersey, había ganado el trofeo de el año [illegible] y estableció un nuevo record en ese tipo de vuelo.

Al ganar la competencia de hoy en el circuito cerrado de [illegible] metros, Cleland rompió su propio record establecido en la [illegible] de 1947. La velocidad [illegible] hoy fué de 397.071 por hora, [illegible] mejor que la marca previa de [illegible]

En la clase de aviones de propulsión por reacción, el trofeo Thompson fué ganado por el capitán Bruce Cunningham en un F—85. La velocidad promedio alcanzada en su avión fué de 386.773 millas por hora. Sin embargo, en una de las vueltas, el [illegible] grupo de [illegible] de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos voló a una velocidad de [illegible] por hora, la que se cree es la velocidad máxima que se ha registrado en vuelos sobre un circuito cerrado.

Cunningham rompió el record previo de aviones de propulsión de reacción en las competencias por el trofeo Thompson. La marca anterior fué establecida en el año 1946 por el mayor Gus Lundquist que en un F-80 "Shooting Star" (Estrella Fugaz), mantuvo un promedio de velocidad de 515 kilómetros 853 metros.

Con este record han sido ocho las marcas que han sido mejoradas en estas competencias en [illegible] días. Anteriormente, durante el día de hoy, habían sido rotos los records en la carrera Allison, de aparatos de propulsión de reacción y en la competencia por el trofeo Goodyear.

La primera fué ganada por el teniente Walter Roe con un F-80 "Shooting Star" que voló a un promedio de 394.806 millas por hora desde Indianápolis a Cleveland.

La segunda carrera fué ganada por Bill Brennand que por segunda vez en los últimos tres años ha [illegible]

SE ESTUDIA LA "DELICADA SITUACION" REINANTE EN EL CARIBE

WASHINGTON, 5 (ANS). — La comisión interamericana de paz anunció que la mayoría de las naciones integrantes del concierto hemisférico han contestado su circular pidiendo puntos de vista acerca de la "delicada situación" prevaleciente en el Caribe.

La comunicación fué redactada el día 8 del pasado agosto y todos los gobiernos representados en la organización de estados americanos han sometido sus consideraciones sobre el particular con excepción de Colombia, Panamá, Paraguay y Perú.

En la declaración de referencia, la comisión revela que entre las respuestas figuran "numerosas sugestiones importantes".

Estados Unidos envió su respuesta el 18 de agosto por intermedio de Paul Daniels, representante del gobierno de Washington en el consejo de la O.E.A. En dicha respuesta se hizo notar a la comisión lo mucho que el gobierno norteamericano se había preocupado acerca de "las prolongadas tensiones y señales de desasosiego político" observadas en la región de referencia.

En la nota de Washington —revelada recientemente— se consigna lo siguiente:

"En ciertos casos, la amenaza de actividades revolucionarias, real, aparente o rumorada, contribuyó a crear tensiones internacionales, y se han registrado acusaciones directas de un gobierno contra otro".

Más allá de las tensiones y la intranquilidad política el gobierno norteamericano entrevé "conflictos que tienen un significado más profundo que el que parecen tener al ser juzgados por las manifestaciones exteriores o por casos aislados de conjuras o de actividad revolucionaria".

Además, en la comunicación de Washington se afirma que ciertos gobiernos de la región del Caribe han adquirido "considerables cantidades de armamentos". A este respecto la nota agrega:

"Los grandes gastos en armamentos para esos propósitos obstruyen el fomento económico en la región y contribuyen a acentuar la discordia".

En la nota se citan los siguientes casos en los cuales se vieron comprometidos ciudadanos norteamericanos:

1o.—El llamado caso Brewster-Eisenhardt. A principios de 1947 se descubrió un complot para sustraer armas de los arsenales de Estados Unidos. Un funcionario consular de la República Dominicana estaba comprometido en la trama.

2o.—La abortada expedición revolucionaria de Cayo Confites. La expedición fué organizada en 1947 y se preparaba derrocar al presidente de la República Dominicana, Rafael Trujillo Molina. Las autoridades norteamericanas instituyeron acción legal contra los conjurados que residían en este país. Varios ciudadanos norteamericanos estaban comprometidos y se les enjuició [illegible]

3o.—El caso de un avión piloteado por un ciudadano norteamericano que aterrizó en territorio guatemalteco con el propósito de ayudar en una revolución contra Nicaragua. [illegible]

4o.—La [illegible] de 1947 [illegible]

[illegible] norteamericanos se trasladaron por la vía aérea a Puerto Cabezas, en Nicaragua, para tomar parte en el abortado brote revolucionario.

5o.—El caso del ciudadano norteamericano Paul Warren, residente de Costa Rica, quien cooperó con la llamada legión del Caribe.

6o.—La invasión de Costa Rica desde el territorio nicaragüense en diciembre de 1948.

7o.—El incidente de Luperón, un avión P.B.Y. Catalina fué derribado el 18 de junio de 1949 cerca de Luperón, en la costa norte de la República Dominicana.

8o.—El caso de dos aviones norteamericanos que abandonaron la base de la fuerza aérea de Guatemala en San José y se dirigieron hacia Yucatán, llevando a bordo cincuenta personas armadas.

El gobierno norteamericano observa que la convención firmada en 1928 en La Habana, podría no ser tan amplia como para abarcar las actuales [illegible] en el Caribe, ya que [illegible]

SE ULTIMAN YA LOS PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA AGRICULTURA

Actos en Esperanza

BUEN PROGRAMA

La celebración del Día Nacional de la Agricultura, a realizarse en Esperanza, ha despertado este año un justificado interés y un gran entusiasmo. Se llevan adelante todos los preparativos, estando en actividad la comisión organizadora y las subcomisiones, las que cuentan con el amplio apoyo de las autoridades provinciales.

Los festejos —que han de alcanzar grandes lucimientos y proyecciones— serán precedidos por las autoridades de la Nación y de la Provincia.

ELECCION DE LA REINA

Uno de los principales actos lo constituye, sin duda, la elección de la Reina de la Agricultura, que será elegida entre las representantes de todos los departamentos de la provincia. La Reina de la Agricultura será acreedora al Premio Ministerio de Agricultura, consistente en una plaqueta de oro; premio Ministerio de Trabajo y Previsión, de $ 3.000 y a un diploma de honor instituido por la comisión organizadora.

A cada una de las Reinas departamentales recibirá un premio Ministerio de Trabajo y Previsión consistente en $ 500 en efectivo y un diploma de honor de la comisión organizadora. Las demás Reinas departamentales recibirán un premio...

CORONACION DE LA REINA

EL JURADO

METEOROLOGICAS

PRONOSTICO PARA HOY



LA ELECCION DE LA REINA DE LA CAPITAL. — Aspectos gráficos de la elección de la Reina de la Agricultura que representará al departamento La Capital, la que deberá disputar el título de "Reina de la Agricultura 1949", en la celebración que se llevará a cabo en Esperanza pasado mañana. El jurado eligió a la señorita Irene Lencina, de Laguna Paiva, quien aparece en primer término, rodeada de las autoridades de la provincia, momentos después de ser elegida; al costado, cabecera de la mesa servida en honor de la flamante representante de La Capital. Abajo, la señorita Lencina, que nos representará en Esperanza y, por último, las candidatas que se presentaron en la selección.

Llega el Secretario de la Intervención del Part. Peronista

Hoy arribará a nuestra ciudad, el secretario general de la Intervención del Partido Peronista de Santa Fe, profesor Floreal Alberto Conte, designado en fecha reciente y quien se hará cargo de sus funciones en la tarde.

El nuevo secretario, es una figura de destacada actuación en las filas del peronismo y en su gestión en nuestra Provincia, evidenciará su leal y franca solidaridad con el movimiento revolucionario.

Por su parte, el Interventor del Partido, diputado nacional señor Ludovico Lavia, llegará a Santa Fe, el 8 del corriente, iniciando de inmediato las tareas que le ha confiado el Consejo Superior en nuestra Provincia.

Expendio de alcohol de quemar en esta Capital

Desde hoy, se podrá retirar alcohol de quemar, con los vales respectivos, en los siguientes negocios, al precio de $ 0.75 el litro:

PRIMERA SECCION

Antonio Baronió, 1º de Mayo 1137; María Almirón, 1º de Mayo 1699; Alcides Celegi, 4 de Enero...

SEGUNDA SECCION

Actuará en Esperanza, el Pxmo. Jueves, el Conjunto "Imágenes de Mi Tierra"

COLABORACION DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD

ESPERANZA (Corresponsal).— ...

CUADRO I. "IMAGEN DEL ALTIPLANO"

El Gobernador no viajó a Bnos. Aires

Contrariamente a las versiones hechas circular anoche y que daban al Gobernador de la Provincia, Ing.º Caesar, como viajando a la Capital Federal, podemos asegurar que el primer mandatario provincial no se ausentó de esta capital, habiendo estado anoche en compañía del Secretario General de la Gobernación, capitán Leónidas Vázquez, en el Hotel Ritz.

El balance del Banco de Crédito Industrial

... capital 155.000.000,00; reservas generales 41.830.488,39; total general pesos 6.297.875.770,07.

Cuentas de orden: Depósitos por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina: pesos 181.023.329,83; parte no usada de créditos acordados 1.042.416.872,93; responsabilidades eventuales, pesos 54.772.120,11; garantías prendarias recibidas 1.023.140.480,39; garantías prendarias otorgadas pesos 123.122.000,00; operaciones por cuenta de terceros 24.182.482,97.

Interesante conferencia en la Cdad. de Esperanza

Labor administrativa de la Municipalidad

Derivaciones en el sumario de la Adm. de Transporte local

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

El Convenio Nacional No. 108 Tratarán en Santa Fe

REUNION EN EL Ctro. EMPLEADOS DE COMERCIO

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

LA COMISION DIRECTIVA CONSIDERO ASUNTOS

Los Servicios Fluviales de la Zona Mesopotámica

OBRAS PUBLICAS INCORPORA UNA BALSA

Para el normal desenvolvimiento económico de la zona mesopotámica argentina, existen diversos servicios fluviales, que ponen en comunicación a las provincias de Entre Ríos y Corrientes y el territorio de Misiones con el resto del país.

Estos servicios son los que han permitido el desarrollo de múltiples actividades industriales, tanto fabriles como agrícolas-ganaderas y la colocación permanente de los productos elaborados y materias primas, no sólo en la región del Litoral, sino también en todo el territorio nacional. De igual modo, utilizando los medios de transporte que se encuentran en actividad, se ha logrado un constante tráfico comercial y un eficaz desplazamiento de los viajeros que deben cruzar los ríos y cursos de agua para llegar a la orilla opuesta de los ríos Paraná y Uruguay, no sólo por razones turísticas, sino con fines de turismo y de conocimiento recíproco de las distintas regiones argentinas.

En el mejoramiento de esos servicios, se encuentra empeñado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que acaba de incorporar una nueva balsa autopropulsora al plantel de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, destinada exclusivamente a incrementar la vinculación de la mesopotamia con el resto de la República.

La nueva unidad que será puesta de inmediato en servicio, constituye la primera de una serie de 16 balsas, cuya construcción ha encarado el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, como medio de fomentar las relaciones fluviales y comerciales entre la región mesopotámica y las diferentes vías navegables del país, a la vez que para perfeccionar los sistemas ya existentes y asegurar en forma estable la unión entre las diferentes provincias especialmente con aquellas que por su posición geográfica y condiciones naturales necesitan disponer de comunicaciones rápidas y adecuadas.

A tal efecto y haciendo honor al adelanto de los respectivos trabajos a cargo por primera vez de técnicos y obreros argentinos, cabe agregar que cinco nuevas unidades similares irán incorporándose a la brevedad a dichos servicios, cumpliéndose de esa manera, en forma regular, el programa previsto por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Regresaron a B. Aires los Cadetes del Col. Militar

SE LES OFRECIO UNA FIESTA DE DESPEDIDA

Los cadetes del Colegio Militar que han visitado nuestra capital durante varios días, a los que el gobierno declaró huéspedes, han regresado a Buenos Aires, partiendo en horas de la madrugada de ayer.

Como ya lo hemos adelantado en la edición anterior, en el Hotel Ritz fué servido un lunch seguido de baile que se prolongó varias horas, alcanzando brillantes proporciones, con asistencia del Gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, los ministros de Gobierno, Dr. Fornari; de Educación, Dr. Rapela y señora; el jefe de la guarnición militar, general Trocz; el mayor Grassi Larravide y señora; el jefe de estado mayor del Primer Cuerpo de Caballería, coronel Valotta; el director del Liceo Militar, coronel Dalmiro Adaro y señora; el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney y señora; el jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, teniente coronel Mariños y señora; el Juez Federal, doctor Dana Montaño y señora; el Jefe de Policía, Sr. Domingo Arguinchona; el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, otros funcionarios, diversos legisladores y conocidas personas, damas y niñas.

La atención de esta fiesta de despedida de los cadetes estuvo a cargo del jefe de protocolo de la Gobernación, Sr. Manuel Pajeo.

Certamen literario en homenaje a Sarmiento

En las vidrieras de Lutz, Ferrando y Cía. se exhibe la artística plaqueta donada por el señor Ministro de Educación, Dr. Raúl N. Rapela como premio para el concurso literario "Sarmiento maestro", organizado por la Comisión Casa del Maestro, en homenaje al Maestro de América y con motivo del décimo aniversario de la Casa del Maestro.

Además, de la plaqueta, el primer premio consistirá en la publicación, por parte del Ministerio de Educación de 500 ejemplares de la obra premiada; y el segundo premio donado por el Diario "El Litoral", será de $ 500 en efectivo y el tercero "Premio Dr. Carlos P. Berra", será de $ 200.

Según se informara, en este certamen pueden participar los maestros y profesores secundarios que ejerzan o hayan ejercido en las escuelas de la provincia, ya sean nacionales o provinciales. El mismo se clausurará el día 11 del corriente. El jurado que entrará a trabajar de inmediato, lo integran los señores Pedro Oscar Murúa y José Carmelo Busaniche por la Asociación de Escritores de Santa Fe y Francisco Valdés por la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

NADIE PUEDE IMPONER AL PERONISMO UN AGRAVIO PERMANENTE

A medida que transcurren los días sin que los autores y demás responsables rectifiquen, con hechos concretos, públicos y satisfactorios, el alzamiento inconcebible perpetrado contra las directivas terminantes del Líder y contra los sentimientos de la masa partidaria, consistente en el nombramiento repudiable del prosecretario de la Cámara de Diputados, el malestar se difunde rápidamente entre las filas leales, amenazando tener gravísimas derivaciones para la unidad armónica del partido.

Los desaciertos continuados e insolentes de los de arriba ya están produciendo un cansancio por demás angustioso.

Quien no esté completamente ciego advierte fácilmente que los síntomas de la disconformidad, por desgracia, justificados, están tomando cuerpo sin que nadie intente ponerles, patrióticamente, una valla, la que no puede construirse sino apelando generosamente y sin regateos a los procedimientos correctos inspirados en la ética que debe presidir inconmovible las organizaciones políticas y, sobre todo, al partido de la Revolución, surgido en abierta contradicción con las corrupciones del pasado.

Los dirigentes locales del peronismo están realizando ostensiblemente tarea de confusionismo y desorientación, precisamente, en momentos en que hállanse en pleno vigor las normas solemnemente establecidas por el jefe supremo para la estructuración definitiva de las fuerzas que, por su origen, deben respaldar su gobierno y la obra excepcional que, desde el mismo, viene realizando en bien de todos los argentinos.

¿Qué otra cosa sino para desorientación representa para las masas la actitud de los que, defendiendo un momentáneo predicamento político, en vez de vitalizar los sentimientos partidarios, que son de absoluta identificación con el conductor insigne, son sorprendidos desviándose de las directivas impartidas para hacer todo lo contrario de lo que él ordena, inapelablemente?

Es por todos conocido que el general Perón, sin rodeos, ha dicho ser ya necesario, para la autodefensa del partido, eliminar, enérgicamente, del mismo, a los advenedizos y aventureros, para llenar las posiciones, únicamente, con peronistas de probada fidelidad. ¿Qué hacen los dirigentes que nos ocupan? Absolutamente todo lo contrario. Dedícanse a elevar a los cargos expectables con gravitación directiva a auténticos infiltrados, como se comprueba con el caso típico de la mencionada designación para prosecretario de la Cámara de Diputados, recaída en un hombre cuyo único mérito —bien triste por cierto— estriba en haber sido un militante ardoroso de la contrarrevolución y de haber expresado, pública y oficialmente, en forma injuriosa contra el general Perón y el Ejército!...

¿Importa este procedimiento insólito una réplica a las disposiciones del Líder?

No puede interpretarse de otra manera. Porque si, por un imposible, hubiese existido un error en esa designación, ese error, en vez de ser, como correspondía, honestamente corregido ante el clamor partidario, es mantenido con inexplicable contumacia, sin que se haya elevado entre los legisladores y demás dirigentes una sola voz de protesta.

La acción de entregar las fortalezas al enemigo tiene un nombre bien conocido, y eso es lo que está sintiendo a cuantos, por haberlo vivido con lealtad en todo su proceso, sienten hondamente la Revolución.

Existe entre nosotros un interventor destacado por el Consejo Superior con el fin de proceder a la reorganización de las fuerzas peronistas. ¿Podrá el emisario federal ser secundado eficientemente y cumplir con éxito su cometido mientras permanezca en su integridad, entre otros, el caso concreto a que acabamos de referirnos y mientras los autores del mismo y demás complicados continúen ejerciendo funciones de preponderancia partidaria como las que actualmente ejercen?

Ese es el problema planteado al peronismo santafesino, el cual no podrá tener solución si se deja en pie la causa que lo determina.

Los términos son claros, y nadie puede imponer al partido un agravio permanente.

[VERSI]ONES PREMATURAS

No está de más, con objeto de orientación, puntualizar que no responden a la realidad las afirmaciones echadas a la circulación en estos días por la prensa desafecta al gobierno argentino, la cual haciéndose eco de la impaciencia de un núcleo de exportadores británicos quiere dar a entender, entre nosotros, que la Argentina ha entrado en demora en dar cumplimiento al convenio último, por cuanto no se ha expedido todavía sobre permisos de importación de cierto número de artículos ingleses para ser introducidos en el país de acuerdo con el mencionado convenio.

La afirmación es por demás prematura, aprovechándosela para difundir cierta confusión sobre algo que hasta este momento hállase en una órbita del todo normal. La Argentina, en efecto, con el fin de proporcionar un mayor equilibrio en la balanza de pagos en el intercambio, ordinariamente desfavorable al Reino Unido, se comprometió, además de los artículos básicos, adquirir, además, otros no esenciales, estableciéndose, empero, en el convenio, que la adquisición de estos últimos días debía sujetarse a una reglamentación que al respecto estudiaría, oportunamente, el Banco Central de la Nación.

Que el motivo de esta aparente demora por parte de la Argentina a la citada estipulación no cabe duda alguna como lo acaba de poner de manifiesto en el Congreso el señor ministro de Economía, quien, aludiendo a estas noticias londinenses, que han tenido demasiado eco en nuestros diarios opositores, dijo: "No se han detenido las importaciones en ningún momento. Pero como el convenio incluye productos no esenciales, se necesita la reglamentación previa del Banco Central antes de que se entreguen esos permisos". Como se ve, no se trata de las importaciones básicas de Gran Bretaña. Para esas el intercambio no tiene la menor detención.

Al margen de las versiones que nos ocupan, así lo han entendido, también, los círculos competentes ingleses que, según las últimas informaciones, no miran la situación con pesimismo, por cuanto han dado a comprender que el propuesto equilibrio del comercio y de los pagos, en virtud del nuevo tratado, no podrá conseguirse siempre sobre una base de mes a mes. Ese equilibrio, dícese en los círculos aludidos, deberá lograrse como resultado de un comercio realizado en un período largo, en vista del hecho de que los suministros industriales requieren inevitablemente períodos más prolongados en comparación con las entregas de carne y alimentos.

Los denominados artículos "no esenciales" comportan la posibilidad de importaciones argentinas, procedentes del Reino Unido —las bebidas, por ejemplo— destinadas a aumentar subsidiariamente el volumen del intercambio con carácter, como se ha dicho, de compensación específica. Es necesario, por consiguiente, dar curso a las importaciones y exportaciones básicas del convenio, en tanto se disponen las normas a que serán sometidas nuestras importaciones "no básicas". Y ello con la razón por el hecho de que nuestras exportaciones a Gran Bretaña pueden realizarse en plazos breves o sincronizados, en tanto que los embarques ingleses de nuestras compras son más aleatorios.

Esa es la causa de la aparente demora que, con finalidades políticas, quiérese interpretar tortuosamente. En verdad, sábese que para conveniencia de ambas partes, como es lógico, existe el profundo deseo de ver puesto en práctica este tratado en toda su extensión, tan pronto como sea posible.

A los expuestos términos debe ser reducida toda esta cuestión, explicable según las cláusulas contractuales. Además la parsimonia en la concesión de permisos de cambio para compras en el Reino Unido, como bien se acaba de decir por un comentarista, nos es impuesta, además, por las propias circunstancias. La experiencia de un pasado cercano nos ha dejado duras lecciones que no se deben desconsiderar, respecto a la administración de nuestros créditos contra el exterior. No se puede, de ningún modo, exponer el país a que, por apresuramiento de los interesados, que consideramos muy explicable, se utilicen las libras de nuestras ventas de manera que no alcancen, luego, para compensar la importación de artículos fundamentales.

La Argentina precisa equipos, maquinarias, herramientas, etc., que no son de entrega inmediata. Colocadas las órdenes de compra, ha de esperarse. En cambio, muchos artículos "no esenciales" que Inglaterra tiene gran interés en exportar, pero que no nos son indispensables, están allí listos para embarque, pudiendo de inmediato volcarse en nuestros mercados. Esta misma posibilidad tiene una derivación que el gobierno argentino ha de sopesar cuidadosamente. La mayor parte de los artículos que los exportadores ingleses tienen tanta premura en enviarnos, son competitivos con los de nuestras industrias. Su ingreso en nuestra plaza debe operarse en condiciones y medidas que eviten una competencia ruinosa, cuya inmediata derivación sería una imperdonable desocupación obrera.

Natural es, en consecuencia, el temperamento argentino, amparado, por otra parte, por el convenio mismo. Además debe tenerse presente que se trata únicamente de salvar situaciones transitorias, algunas de las cuales quedarán despejadas en brevísimo espacio. No hay razón, por lo tanto, para intentar difundir alarmas del todo infundadas. El equilibrio substancial del intercambio se operará, indefectiblemente, dentro de términos prudenciales y no por apresuramientos sin causa que los legitime.

[¡Q]ué Pucha Que Trai Liciones [el] Tiempo Con Sus Mudanzas...!

Así solía decir Martín Fierro, por cierto que su agudo sentido de la observación de los fenómenos exteriores del tiempo, inducían en el error de que su transcurso el que creaba cambios en las cosas de la vida; que esta se realizaba más o menos rápidamente, según fuera el impulso que Cronos le comunicara, sin pensar que la sociedad está en función de la propia ansiedad, de la propia impaciencia o de la lenidad con que los humanos nos conducimos en la vida. Así, pues, las horas no son largas ni son cortas, simplemente nos falta o nos sobra tiempo para nuestras propias necesidades. Pero en cuanto se refiere a "las lecciones", tiene mucha razón. Prueba al canto: Cuando el desgraciado suceso del fallecimiento de Meiners hizo surgir por arte de birlibirloque la imposible candidatura de Suárez y su consiguiente encaramamiento al poder, la gente nueva trató a los que había acompañado al Intendente Aldrey como si fueran enemigos declarados, como si hubieran inferido quién sabe qué terribles ofensas. De improviso rabiosa se pasó sin solución de continuidad al suelo movedizo y bajuno de la charla de café, donde cada contertulio era capaz de arreglar la paz del mundo y la cuadratura del círculo no menos de diez veces por noche y de diez diferentes modos. Semejante areópago —¡quién lo duda!—, ausente por completo de inquietudes intelectuales, no podía producir sino personajes de la más intolerable ineptitud e incapaces por completo de abandonar su politiquería para dedicarse a la obra, a lo administrativo, a lo constructivo.

Los tiempos han cambiado, por cierto, ya no es posible "politiquear"; ahora hay que construir; la Revolución ha sido completa, total, y ha trocado en hombres de labor y de empresa a los gobernantes, que sólo se ocupan subsidiariamente de la política. Fué en tan nefasto error de concepto en el que cayó el ex Intendente de Rosario; quiso prolongar en la Intendencia la tertulia del café, del comité; la tertulia de la ineptitud y —¡claro!— de semejantes contertulios no podía salir sino un resultado que nos hiciera pensar en Martín Fierro y en "las liciones que trai el tiempo con sus mudanzas!..."

Reunión nacional de obreros gastronómicos

La Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, adherida a la C. G. T. llevará a cabo durante los días 14 y 15 del corriente una asamblea de carácter nacional que tendrá lugar en el local de la calle Alsina 1465. En la reunión anunciada se considerarán asuntos de importancia para la marcha del gremio en todo el país.

El Secretario General de la Federación dió a conocer una información relacionada con la reunión anunciada por la cual invita a todas las organizaciones del interior del país a destacar a sus delegados y tratar a la mesa de discusiones las sugerencias necesarias para ser consideradas en beneficio del gremio en general.

La nómina de estos delegados como así toda iniciativa sobre el particular deberá hacerse llegar a la Secretaría de la Federación sita en la calle Moreno 2033 de la Capital Federal antes del día 14 del corriente.

ENFOCA EL PROBLEMA DE LA "ARQUITECTURA HOSPITALARIA" EL MINISTRO DR. R. CARRILLO

Contempla el Aspecto Sanitario en el País

IMPORTANTES ANTECEDENTES SE HAN RECOGIDO

El ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, acaba de ocupar, en la ciudad de Buenos Aires, la tribuna de la Liga de los Derechos del Trabajador, para referirse al tema "Arquitectura Hospitalaria" en un enfoque de carácter nacional.

PALABRAS DEL MINISTRO

El Dr. Carrillo expresó que su conferencia tendría el carácter de una clase de introducción a un curso sobre "Arquitectura Hospitalaria", curso que constará de 21 clases a dictarse en el corriente año.

Tal curso deberá servir de base a la enseñanza de la nueva especialidad creada ya en la Facultad de Arquitectura, a requerimiento de la autoridad sanitaria nacional. Esta nueva materia tiene su equivalencia en la Facultad de Medicina, con la asignatura que puede denominarse "Organización Hospitalaria", la que es un amplio capítulo de la materia integral "Planificación Sanitaria", a dictarse en el futuro, en los ciclos de adscripción del profesorado universitario para post graduados, conforme a una reciente resolución de la Universidad de Buenos Aires.

Con estos antecedentes —continuó el Dr. Carrillo— se comprende que el tema, a pesar de su enunciado, es amplio y complejo y requiere un esfuerzo de síntesis, para que en el breve tiempo disponible se desarrolle el planteo general en todos sus aspectos, máxime considerando que este problema como olvidado y desconocido por médicos y arquitectos, aunque esta afirmación parezca audaz o paradógica.

EL PLAN QUINQUENAL

En nuestro país y con motivo del Plan Quinquenal de Gobierno del general Perón, se ha dado el hecho de tener que estudiar y planificar hospitales "en serie" de toda dimensión y ubicación, no la consiguiente dificultad para resolver sus infinitos aspectos técnicos, económicos y del personal idóneo. A pocos países, por cierto, se les ha brindado la oportunidad de afrontar semejantes esfuerzos. En Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones europeas y aún de los Estados Unidos de Norteamérica, presentóse siempre el problema de construir un determinado hospital, grande, muy grande, pequeño, mediano, polivalente o especial pero siempre y en cada caso, como un hecho aislado a resolver.

El único esfuerzo con cierta organicidad que merece señalarse, es el del "Public Health" de Estados Unidos, que tiene un plan hospitalario que por su costo ha resultado prácticamente irrealizable, tanto que se piensa no construir más hospitales, sino atender a los enfermos en sus casas de acuerdo al sistema llamado "Hospital a domicilio".

El Ministerio de Salud Pública argentino, desde 1946, debió afrontar en cambio la concepción y planificación racional de hospitales numerosos, variados y en lugares geográficamente más dispares, y todo ello con recursos relativamente limitados. De ese modo —continuó el Dr. Carrillo—, por necesidad, nos debió formular una doctrina o teoría económica del hospital moderno, que se resumen en un conjunto de normas, tales como las enunciadas en la Resolución número 15.483, del Ministerio a su cargo. Los arquitectos deben saber exactamente, cómo funciona la técnica médica o la organización de un hospital, para que ellos puedan cumplir la función de construir de acuerdo a su propia técnica.

FISIOLOGIA DE UN HOSPITAL

Un hospital, como obra material, no debe ser sino la envoltura corporal de la tarea específica de los médicos en su empeño para diagnosticar, curar, operar o [...] un enfermo internado o ambulatorio. Esto exige saber de qué modo, íntimamente se regula lo que podríamos llamar la fisiología de un hospital, es decir, disponer de una teoría funcional de la asistencia de enfermos internados, concretadas en reglas orgánicas. Pero he aquí que, hasta hoy, no existían ni tal teoría ni tales leyes, pues los arquitectos concebían los hospitales de acuerdo a un concepto estético o a su inspiración personal, consultando a lo sumo algún plano extranjero como antecedente, plano que se deformaba, adulteraba o mejoraba, de acuerdo a la mentalidad del o de los médicos asesores. Así, desgraciadamente, se han construído y se construyen aún, los hospitales públicos, sin excluir a los establecimientos privados de asistencia médica, no obstante su perfección mucho más aparente que real.

Cuando primaba la opinión del arquitecto, se imponía al concepto formal del continente y no del contenido, de donde el resultado lógico era que el hospital funcionaba mal. Raras veces en cambio, se seguía la opinión del médico a su vez generalmente caprichosa, y sucedía así y entonces el contenido, parte principal, se respetaba, pero el hospital concluía siendo de construcción muy onerosa y de funcionamiento antieconómico, cuando no contrario a la técnica. Así, casi siempre, se violaban ciertas leyes naturales de la estructura del hospital, que posteriormente obligaban a completar, agregar y modificar el establecimiento original, es decir, que se descubrían las fallas sólo cuando la obra estaba concluída y el hospital en funcionamiento.



El ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, ha considerado en la tribuna de la Liga por los Derechos del Trabajador, el problema de la "Arquitectura Hospitalaria", haciéndolo con amplio conocimiento y visión exacta de la realidad argentina, tendiente a lograr una solución al mismo.

Jurarán la Constitución directores de escuelas fábricas de la Pvcia.

Esta tarde, a las 18 horas, en una sencilla ceremonia que tendrá lugar en el local de la Dirección de Escuelas Fábricas, prestarán juramento de fidelidad y acatamiento a la nueva Constitución de la Provincia los Directores de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho organismo.

Aprovechando esta circunstancia, el Director de Escuelas Fábricas Ing. Lupo celebrará una reunión con los Directores de las Escuelas Fábricas, en la que se considerarán diversos asuntos relacionados con la labor que cada escuela fábrica está realizando.

El Director de Educación Física de la Provincia, profesor Conrado D. Leal, se trasladó ayer a Rosario donde tomó juramento a la nueva Constitución a todo el personal de la segunda circunscripción que depende de la Dirección de Educación Física.

—Los de nuestra Capital prestaron juramento el día sábado último.

Ha sido intervenida la jefatura de Transportes urbanos de Pasajeros

El interventor en la Administrador del Transporte Urbano de Pasajeros, ingeniero José Acebal dictó ayer una resolución declarando intervenida la Jefatura General de Talleres de la nombrada dependencia.

Ha designado interventor al señor J. Cavallasta, jefe de la sección garage de la Compañía Central Argentina de Electricidad quien deberá realizar una investigación a fin de comprobar la marcha de la Jefatura intervenida y dejar en claro algunas anormalidades allí producidas que dejan en evidencia que se han registrado algunas fallas e irregularidades, cuya importancia, por ahora se desconocen.

La Reforma a la Ley de Centros de Enseñanza en Esta Provincia

El P. Ejecutivo de la Provincia, ha enviado a la Legislatura, un proyecto propiciando la reforma integral de la Ley de Centros de Enseñanza y, al hacerlo, ha tenido en cuenta que el nuevo ordenamiento social y económico argentino, obliga a proceder a dicha reforma. Así se cómo en el mensaje respectivo, se expresa: "Las nuevas necesidades de la vida, el nuevo concepto social y económico que orientanta a la ciudadanía argentina como a sus gobernantes, impone la necesidad de proceder a una revisión de la Ley 3012". Tal ley, promulgada hace siete años, ha sido superada en ciertos aspectos por las exigencias de la hora, por cuya razón es necesario la introducción de algunas mejoras, llamadas a darle el sentido de perfección y progreso que busca en favor de los educadores y educandos.

Fíjase en primer término cuáles serán las normas a seguir para solicitar el funcionamiento de un "Centro de Enseñanza", tanto por los vecinos como por los maestros sin puestos, así como también las condiciones mínimas reclamadas para su habilitación, reuniendo normas de higiene y la inscripción de un cierto número de alumnos. A todo ello se agrega el amparo que podrá dar el Estado para que el maestro cuente con el respaldo económico, los muebles y útiles indispensables. Esas normas determinan con exactitud y sentido realista, los móviles que sustenta el espíritu de la reforma.

Suma importancia revistió el Art. 2o., en lo relativo a la autorización que podrá darse para el funcionamiento de turnos vespertinos o nocturnos para mayores de 16 años en "Cursos de Recuperación". Esta incorporación a tales centros, gravitará fundamentalmente en numerosos hombres o mujeres, que deseosos de integrar sus conocimientos primarios, concurrirán después de sus tareas habituales a aumentar el caudal de su cultura en el medio donde habitan, con estímulos y enseñanzas capaces de permitir en un futuro no lejano su elevación moral y material.

Otro aspecto que ha sido contemplado es el que se refiere a la remuneración del docente, la cual se hará conforme a una escala que la determinará la asistencia media de los alumnos. Aun cuando en el mensaje se manifiesta que la "remuneración debe estar condicionada a la tarea que cumple", la escala que figura en el proyecto tal vez deberá ser revisada por los legisladores, considerando que las condiciones de vida aun en la zona rural imponen un reajuste económico capaz de satisfacer las exigencias de los docentes. No significa esto que rechacemos la escala, sino que nuestro pensamiento se ajusta a la base real de la vida en todas sus manifestaciones económicas.

Reconocemos el buen criterio que ha guiado al incluir también en el proyecto el derecho a sueldo de vacaciones. Acto de verdadera justicia, que será valorado sinceramente por los maestros. Conforma de igual modo, una aspiración, el artículo 11, en lo que respecta a las sobreasignaciones a los docentes que ejerzan en lugares inhóspitos; asimismo, el Art. 12, en lo referente a la afiliación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Significa a todas luces una interesante norma la que se establece por el Art. 12, acerca de la asistencia media que deberá registrar un "Centro de Enseñanza" durante dos años, para transformarse en escuelas y las que habrán de imperar para la incorporación a la docencia oficial de los docentes a cargo del mismo.

Finalmente, la difusión que se busca para el conocimiento de la ley por parte de los maestros y vecinos rurales, responde a un propósito efectivo y real ya que de ese modo se podrá contar con el concurso de los educadores y del pueblo. Igualmente, es valioso el aporte que se propone con respecto a la divulgación de la ley en los establecimientos normales provinciales, para que sus egresados se capaciten y conozcan los alcances de la misma.

Entendemos que las modificaciones a introducir de una manera substancial en la Ley 3012, responden a una necesidad impostergable de la enseñanza santafesina. Ellas sin duda serán tenidas en cuenta por los legisladores, quienes darán su voto favorable a esta interesante iniciativa.

La Defensa del Pueblo

Una cantidad considerable de penalidades fueron aplicadas a los comerciantes especuladores y agiotistas en los ramos de hoteles, pensiones, casas de comida, restaurantes y también a los comerciantes de textiles y artículos para el hogar y la indumentaria personal. Ambas cosas son de vital necesidad en estos momentos. La primera debido a la escasez causada por la gran afluencia de gente en esta capital y por el crecimiento natural de su población. En cuanto a los textiles no hay para qué decir que figuran entre los artículos de necesidad imprescindibles en invierno especialmente.

El Gobierno de la Revolución no ha dejado en ningún instante de velar por el bienestar del pueblo. Ha combatido, sin descanso ni tolerancias, el alza de precios en violación de la moral comercial y de la equidad. Esta acción de las autoridades pudo neutralizar o contener un mal que amenazaba adquirir proporciones catastróficas.

Pero ha hecho más todavía. Consciente de que la especulación y el agio epidemias mundiales de post-guerra, pueden ser destruídas totalmente con la producción abundante ha colocado al obrero en las condiciones más propicias con el objeto de que su trabajo dé el rendimiento que hace falta. Puede afirmarse sin temor de equivocarse que el obrero argentino es el que ha llegado a una categoría que en ninguna nación es superada. Los salarios son elevados, su higiene bien cuidada, sus descansos amplios y compensadores; los medios de instruirse y prosperar se hallan al alcance de su mano. Es un hombre fisiológicamente apto para resistir la fatiga y rendir el máximo de producción. Si se produce más es obvio que el problema inflacionista desaparecería en muy poco tiempo y los jornales se valorizarán más por la baja de precios.

Mientras tanto la Dirección [...] de Vigilancia de Precios [...] no descansa [...] de los infractores de las leyes que prohiben el agio [...].

Visita de autoridades del Banco de la Nación

Miembros del Directorio del Banco de la Nación Argentina —institución dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación— visitarán en fechas próximas otras zonas del país, para estudiar directamente los problemas y necesidades de ellas en lo que concierne a las actividades de la institución.

Se anuncia, así, que viajarán a: Corrientes y Misiones, Santa Fe y Paraná, Bahía Blanca y Santa Rosa, Villa María, Comodoro Rivadavia, Azul, Balcarce, Córdoba, Neuquén y Junín, centros de las otras zonas económicas del país que aún restan visitar.

FACILIDADES A LA INDUSTRIA

El plan industrializador del gobierno nacional no se ha detenido, pese a las conocidas dificultades con que hubo de tropezar su desarrollo. El propósito era —y es— desarrollar la industria nacional en grado tal que sobre ella, y sobre nuestra producción agropecuaria, pueda asentarse la independencia económica. No es del caso reseñar todas las iniciativas oficiales encaminadas hacia su objetivo. Por lo demás, ellas han obtenido el éxito que se concreta en el funcionamiento de nuestras fábricas y que nadie desconoce.

A una de esas iniciativas es menester referirse ahora. Por decreto que refrendan los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional se han concedido notables facilidades a la firma Autoar Automotores Argentinos, que se propone producir en el país tractores y automóviles. "Es deber del Estado —dicen los considerandos del decreto respectivo— propiciar la implantación de nuevas industrias, dictando para tal fin medidas que posibiliten su instalación". Este criterio ha presidido en todo momento la gestión del gobierno.

Las facilidades otorgadas a Autoar se refieren a la liberación de derechos aduaneros para permisos de cambios y a la entrada al país de técnicos y obreros especializados. Los recaudos oficiales y la vigilancia del buen uso que se haga de las facilidades corren por cuenta del Ministerio de Industria y Comercio.

Lo que acaba de hacerse con Autoar se ha hecho ya con otras firmas industriales que creyeron —y no se equivocaron— encontrar en nuestro país un campo propicio para sus actividades. Naturalmente, debe ser muy promisoria nuestra situación económica para que los hombres de negocios extranjeros quieran radicar sus capitales en la República. El detalle es halagüeño. Pero mucho más lo es el pensar que estos aportes de dinero, de técnica, de experimentación y de voluntad de trabajo que nos llegan del exterior contribuirán a desarrollar la industria nativa en la medida que el país necesita.

Huelga decir que las facilidades otorgadas a los hombres de negocios extranjeros en nada comprometen los intereses de los industriales compatriotas. Se fomentan, en efecto, aquellas industrias no explotadas todavía en el país y las que están escasamente desarrolladas. Tal el caso de la industria de automotores, de vital importancia para nuestro desarrollo económico. Las facilidades que el Poder Ejecutivo ha concedido a Autoar ubican al gobierno sobre la línea de conducta que, en esta materia, se fijó desde el primer momento. Esta consecuencia a prueba de incomprensiones, ha de ser muy saludable para el país.